

## COMISION ASESORA

### Acta N° 149

Lunes 19 de febrero de 2017, siendo la hora 18 da comienzo la sesión de la Comisión Asesora estando presentes las siguientes personas:

Por Poder Ejecutivo, Luis Pedro Michelini

Por Asociación de Propietarios, Daniel Pombo, Carlos Cipolina y Richard Devvally

Por Asociación de Criadores, Julio Amorin

Por HRU, Pablo Piacenza y Horacio Ramos

Participa además: Fernando González de HRU S.A. y Gabriel Giovanetti por la Asociación de Entrenadores

#### 1. Aprobación y firma de Acta 148.

Se aprueba y firma el Acta 148.

#### 2. Consideración de la reforma al Reglamento de Carreras propuesta por la Comisión Hípica.

**GGiovanetti**, manifiesta tres planteos que proponen los Entrenadores:

- Exigencia de Ciclo Básico para los Entrenadores que solicitan por primera vez la patente;
- Que no se aplique doble sanción de suspensión y multa a quienes le resulte un POSITIVO correspondiente a sustancias de los Grupos de Drogas 4 y 5;
- Que se permita que los Entrenadores sancionados puedan ingresar en la mañana al Hipódromo a efectos de poder continuar con las tareas en el Stud.

**LPMichelini** sobre la exigencia de Ciclo Básico expresa las reservas que le genera una medida de este tipo que se aplique inmediatamente, ya que podría afectar el futuro de mucha gente que está próxima a completar todas las exigencias para tener la licencia (ej. Capataz, Jockey, etc.) y que ahora se le cambian las reglas de juego. Podría aplicarse una medida así, en la medida que su vigencia se difiera en el tiempo.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, hay consenso general en cuanto a que la gremial establezca actividades de formación y apoyo obligatorias y que una vez que estén operativas su asistencia permita obtener ventajas para la obtención de la patente de entrenador o su renovación.

Sobre la segunda propuesta, se consultará a la DGC sobre la posibilidad de aplicar una de las dos sanciones en forma optativa.

Con respecto a la tercera propuesta, **LPMichelini** y **PPiacenza** coinciden en que no están de acuerdo que alcance con que entren de tarde. **HRamos** aclara que en casos de urgencia, se ha permitido que ingresen en otros horarios en forma extraordinaria.

#### 3. Suspensiones por Servicio Veterinario de HRU.

**HRamos** informa sobre los criterios y los casos verificados en los últimos meses, según el siguiente detalle:

<b>EQUINO</b>	<b>DIAGNOSTICO PRESUNTIVO</b>	<b>TIEMPO SUSPENSION</b>
JULIO C (N1)	CLAUDICACION MPI	entró en el marcador, 7 días
ADELINO PRIMERO (N8)	CLAUDICACION MAI	claudicación leve después carrera, 7 días
IMPRESA (N1)	CLAUDICACION MAD, fractura sesamoides	no vuelve a la actividad
QUE LOCA IDEA (N1)	DISMETABOLIA	Recidiva suspensión hasta informe Vet. Part.
PETIT FOUR (N1A)	CORTE EN TALON MAD, TOS, FC AUM	20 días (CH-Baja performance)
JORDANO (Nº 8)	EPISTAXIS Y DISMETABOLIA	Comisión Hípica, 30 días
ZAR STORM (Nº 2)	RETIRADO GATERAS, CLAUD MAD	sin antecedentes clínicos, 7 días
ICEBERG (Nº 10)	CLAUDICACION MAI	2do. Marcador claudicación leve, 7 días
SUBORDICAT (Nº 6)	RETIRADO VET, CLAUDICACION MAI	heridas caña, 14 días
PERSONIFIKITI (Nº 3)	ABANDONO EN CARRERA, CLAUD MAI	tendinitis reagudizada, 6 meses
SUPER TALENTO (Nº 10)	RETIRADO VET, CLAUDICACION MAD	lesiones aparato locomotor, 21 días
GAMBITA (Nº 5)	RETIRADO GATERAS, CLAUD MAI	RIESGO 16 días ( CH) 28días servicio Veterinario
CHALU (Nº 3)	RETIRADO GATERAS, CLAUD MAD	14 días
GUAPPO FUNDS (Nº 3)	CLAUDICACION MAI, esfuerzo del ligamento suspensorio	después carrera, 28 días
CRAQUE URUGUAYO (Nº 1)	RETIRADO VET, CLAUDICACION MAD	lesiones aparato locomotor, 21 días
SEVEN CANDY (Nº 1)	CLAUDICACION MAD	entro el marcador, 21 días
DON VICTOR (Nº 3)	CLAUDICACION MAI	Después carrera claudicación 5to. Grado sin diagnóstico, 28 días
PLICDORA (Nº 9)	HERIDA EN MAD CON EDEMA E INFLAM	7 días
POTRI ANFIBIO (Nº 10)	RETIRADO VET, CLAUDICACION MAD	21 días lesión aparato locomotor
PALCIELO (Nº 7)	RETIRADO TEMPERATURA	no se solicita suspensión
MILENARIA (Nº 5)	RETIRADO VET, CLAUDICACION MAI	14 días
CURIOSA DE MER (BRZ) (Nº 9)	RETIRADO GATERAS, CLAUD MAD	laceración nudo 14, días
DIE HARD (BRZ) (Nº 10)	CLAUDICACION MAD tendinitis crónica reagudizada	4 meses
LINDO NAD (Nº 13)	RETIRADO TEMPERATURA	no se solicita suspensión
GAMBITA (Nº 7)	RETIRADO VET, CLAUDICACION MAI	RIESGO 60 DIAS
VERY HOPEFUL (Nº 1)	RETIRADO VET, CLAUDICACION MAI	7 días
BUEN AMIGO (Nº 1)	CLAUDICACION MAD, FRACTURA DE SESAMOIDES	no vuelven a la actividad

**Luis P. Michelini** cuestiona que solo el Servicio Veterinario suspenda a un caballo sin ninguna otra opinión, por una revisión de unos pocos minutos.  
**HRU** analizará el tema con el Servicio Veterinario.

#### **4. Pasaporte equino.**

Se intercambia información sobre la aplicación del pasaporte equino y la posibilidad de prorrogar la vigencia del mismo.

No está clara la forma de controlar el requisito.

**JAmorin** informa que el Stud Book Uruguayo se encargará de verificar la vigencia del Pasaporte Equino los lunes cuando se realiza el control de los equinos anotados.

#### **5. Información de la gestión por Premio Hípico.**

RDevailly informa que a partir de los recursos con que cuenta el Stud Book se viene analizando cómo aplicarlos de una forma más abierta que como se aplicó en 2017. Se evalúa un aporte al Premio Hípico, pero dándole cierta estabilidad en el tiempo. Aproximadamente se podría llegar a un aporte que representara un incremento del premio hípico del 2% que se aplicaría solo a caballos nacionales y excluyendo los Clásicos en HLP.

#### **6. Aportes del Stud Book por iniciativa de APC y ACCPC.**

Corresponde a lo hablado en el punto anterior.

#### **7. Temas del Reglamento referidos a Cuidadores y Sanciones.**

Visto en el punto 2.

#### **8. Carta del Jockey Brasileiro Luis Moura pidiendo la patente.**

**HRU** informa sobre la solicitud del Jockey Moura.

#### **9. Pronósticos en página web de Maroñas.**

**LPMichelini** propone poner el pronóstico promedio en lugar de un solo pronosticador y también solicita poner el último peso del equino.

Fuera del orden del día **APC** propone:

- hacer llamados para condicionales de ganadores de 1 y 2, de 3 años, en distancias de 1500 metros hacia afuera, y que los llamados se den por llenos con 4 o 5 caballos y que se pague un solo premio al primero.

- si se puede elevar el número de llamados para hándicaps.

No siendo para más, se levanta la sesión.